

# Bolsa global de 18.8 mdp manejarán los ocho partidos

## Noticias

Los ocho partidos políticos que se disputarán 437 cargos de elección popular en julio de este año gastarán casi dos millones de pesos menos de lo esperado en materia de gasto corriente y financiamiento electoral y de campañas.

Así lo acordó el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro en sesión ordinaria, ayer. Los institutos políticos manejarán una bolsa global de 18 millones 817,021.83 pesos.

Sin embargo, los representantes del Partido Socialdemócrata y PRD, Luis Alberto Reyes Juárez y Bernabé Bautista García, respectivamente, sostuvieron por separado que en la distribución del recurso económico hay inequidad y desigualdad.

De este modo, se refirieron al



**EN SESION** plenaria, la autoridad electoral estatal aprobó ayer la distribución de 18.8 millones de pesos para gasto ordinario y financiamiento electoral y de campañas entre los ocho partidos contendientes.

hecho de que al PAN le ingresará un global de 6 millones 957,661.20 pesos, al PRI 4 millones 100,497.89, al PRD 2 millones 797,279.08, a Convergencia 1 millón 805,358.66, a Nueva Alianza 1 millón 601,346.84 y al Socialdemócrata, del Trabajo y

Verde Ecologista de México 518,292.72, cada uno.

De la bolsa global, 12 millones 544,681.22 pesos serán destinados al gasto corriente de los partidos y el resto -6 millones 272,340.61- a los gastos electorales y de campaña.

Como financiamiento público

# El IEQ aprueba 18 mdp para partidos políticos

A quienes tienen registro en el ejercicio fiscal 2009

ÁNGELES ROMERO

Un total de 18 millones 817 mil 021.83 pesos, son los recursos aprobados por los consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) como financiamiento público para actividades ordinarias y de campaña, de los partidos políticos con registro durante el ejercicio fiscal 2009.

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del IEQ aprobó recursos por seis millones 957 mil 661.20 pesos para el Partido Acción Nacional (PAN); cuatro millones 100 mil 497.89 pesos para el Partido Revolucionario Institucional (PRI); dos millones 797 mil 279.08 pesos para el Partido de la Revolución Democrática (PRD); un millón 805 mil 358.66 pesos para Convergencia; un millón 601 mil 346.84 pesos para Nueva Alianza.

A los partidos Socialdemócrata (PSD), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista, les fueron asignados 518 mil 292.72 pesos de manera equitativa.

De igual forma, fue aprobada la Convocatoria para la selección y reclutamiento de capacitadores-asistentes electorales, así como el Reglamento para supervisores y capacita-

dores-asistentes electorales y las reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, que deriva de las reformas a la Ley Electoral y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro y lo referente al Reglamento de Fiscalización del IEQ.

En tanto, el máximo órgano de dirección del IEQ también aprobó el Reglamento Administrativo y de Control del Gasto del organismo electoral y se autorizó al director general para ejercer las partidas presupuestales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2009 asignadas por la Legislatura del Estado, por una cantidad de 123 millones 352 mil 854 pesos.

Se aprobó también el acuerdo mediante el cual se integra la comisión que examinará la documentación, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen relativo a la solicitud de registro que, como asociación política estatal, presentó la organización Alianza Campesina.

---

⊕ Tanto al PSD, PT como al Verde Ecologista, se les asignaron 518 mil 292.72 pesos de manera equitativa

OTORGAN AL PAN 7; PRI 4; AL PRD 3

# Reparte IEQ 18 mdp a partidos políticos

por Ricardo Morales

Por lo menos 18 millones 817 mil pesos recibirán los 8 partidos políticos que contendrán en las próximas elecciones locales, recurso que les entregará el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el cual supera con 4 millones de pesos al destinado en el 2006, el cual fue de 14 millones 870 mil de pesos, año en que no se disputó la gubernatura de Querétaro.

En sesión ordinaria del organismo estatal, efectuada ayer, se dio a conocer que de gasto ordinario los 8 institutos, Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza, Partido Social Demócrata (PSD), Convergencia, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), recibirán 12 millones 544 mil 681 pesos, mientras que para campañas electorales 6 millones 272 mil 340 pesos, lo que hace un total de 18 millones 817 mil pesos.

Mientras que el salario mínimo aumentó del 2006 al 2009, según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) sólo 6 pesos con 14 centavos, de 45.81 en el 2006 a 51.95 este año, el presupuesto para los partidos en los últimos tres años aumentó por lo menos 4 millones de pesos.

Al respecto la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, comentó "el gasto del proceso electoral se entregará en una sola exhibición en el mes de marzo, para que los partidos políticos puedan tener la liquidez suficiente para iniciar las precampañas y campañas".

Asimismo manifestó, que a diferencia de otros estados más pequeños que Querétaro, pero con el mismo número de partidos registrados para la con-

tienda, aquí no se entregará una gran cantidad de dinero, lo que deja a esta entidad en la media nacional, con respecto a otros estados.

"Las fórmulas en algunos estados son diferentes; sin embargo, pues nosotros estamos obligados a aplicar la fórmula como mandata; tiene que incrementarse -el presupuesto para elecciones- porque se toma en consideración el salario mínimo, si el salario mínimo aumenta y la lista nominal también, estamos hablando que él aumenta automáticamente", mencionó.

Ante la repartición de este presupuesto aprobado ayer por el Consejo General del IEQ, los representantes de los partidos pequeños, como Partido Social Demócrata y del Partido de la Revolución Democrática, manifestaron su inconformidad con respecto a la designación del presupuesto, esto al considerarlo inequitativo y favorecedor para los institutos políticos consolidados.

El representante del PSD, Luis Alberto Juárez, señaló, que su partido contendrá en las elecciones con menos del 10 por ciento del total de los recursos destinados para los 8 institutos.

"No se ha dado una base sustancial en el derecho electoral o en las leyes electorales, que efectivamente los partidos políticos compitamos en igualdad de circunstancias y que sea efectivamente la ciudadanía la que ponga en su lugar a los partidos políticos", argumentaron los inconformes.

Cabe destacar que la Comisión de Proceso Internos del IEQ, quedó establecida, la conformarán los consejeros, Eduardo Miranda Correa, Sonia Cárdenas Manríquez y Efraín Mendoza Zaragoza, así como representantes de los partidos PRI, PSD y Convergencia.

## Financiamiento público ordinario y de campañas 2009.

Partido político	Ordinario	Electoral y de campaña	Total
PAN	4,638,440.80	2,319,220.40	6,957,661.20
PRI	2,733,665.26	1,366,832.63	4,100,497.89
PRD	1,864,852.72	932,426.36	2,797,279.08
CONVERGENCIA	1,203,572.44	601,786.22	1,805,358.66
NUEVA ALIANZA	1,067,564.56	533,782.28	1,601,346.84
PSD	345,528.48	172,764.24	518,292.72
PT	345,528.48	172,764.24	518,292.72
PVEM	345,528.48	172,764.24	518,292.72
<b>TOTAL</b>	<b>12,544,681.22</b>	<b>6,272,340.61</b>	<b>18,817,021.83</b>

Foto: Gybsan Villagómez



POR LO menos 18 millones 817 mil pesos recibirán los 8 partidos políticos que contendrán en las próximas elecciones locales, recurso que les entregará el Instituto Electoral de Querétaro.

# INCONFORMES



# El de hoy

Por Mored



# Castigarían las *ciber* calumnias

por Ricardo Morales

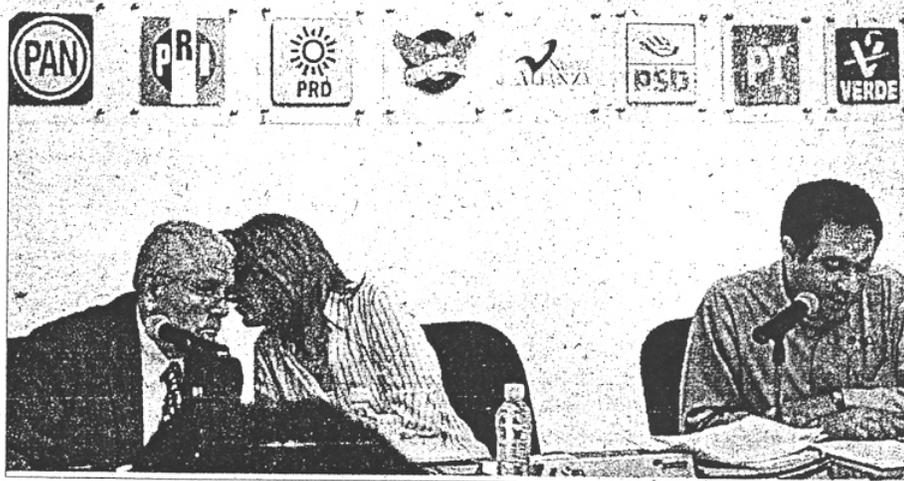
El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), pretende vigilar las calumnias electorales difundidas vía internet, ello con la finalidad de sancionar a los responsables de divulgar injurias y descalificaciones de candidatos por medio de portales oficiales en la red.

En este sentido la presidenta del organismo encargado de regular el proceso electoral local --con apoyo del Tribunal Superior de Justicia y el IFE--, Cecilia Pérez Zepeda, reveló, que es una propuesta colocada en la mesa de debate, la cual incluye, de ser aprobada, monitorear las páginas web oficiales de los partidos políticos, candidatos y precandidatos con lo que se evitaría la injuria y la infamia de las campañas electorales.

"Lo que puedo adelantar

La de abajo

## CONSEJO GENERAL



CONSEJO GENERAL ¿O consejo de Mi General? La presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda y el secretario ejecutivo Antonio Rivera Casas compartiendo impresiones al oído.

es que el Instituto está consciente que tendremos como la ley lo manda, un proceso electoral en el que debemos cuidar los tiempos de campaña, pero sobre todo los contenidos, evitar que en las campañas haya infamia, injuria, que denigren a los ciudadanos, partidos a las instituciones, es una propuesta", destacó.

Ayer al término de la sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro, la titular, Pérez Zepeda, informó, que en febrero próximo podría ser puesta a debate y posteriormente a votación para determinar si se emplea.

"Están previendo iniciar sanciones para quienes difamen y calumnien, por su-

puesto eso está previsto en la ley electoral; sin embargo, la idea es para que el IEQ pudiera monitorear tiempos de precampaña y evitar la difamación, la diatriba y todo lo que ya hablamos, a penas hoy se entregó la propuesta", mencionó.

Luego de que en fechas pasadas aparecieran spots en internet en los que se desprestigiaba a funcionarios locales o en el último de los casos se invitaba a apoyarlos rumbo a las próximas elecciones, la titular de la CEIG, indicó, que es una propuesta que está en manos del Consejo General, el cual lo analizará detenidamente, pues agregó, que será el próximo viernes cuando tengan otra sesión extraordinaria, aunque no para tratar o definir el tema, por lo que será en febrero cuando podrían tener una respuesta al respecto.

# Tiene ya IEO borrador sobre criterios para uso en Internet

## Noticias

La secretaria ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ha terminado una propuesta de los criterios que podrían ser aplicados para evitar el mal uso del Internet en las próximas elecciones.

El borrador les ha sido entregado a los consejeros electorales y a los 8 representantes partidistas ante el colegiado, para que al cabo de estudiarlo expresen sus opiniones y de ellas derive el documento final, lo que sucederá en alguno de los días siguientes.

El secretario ejecutivo Antonio Rivera Casas comunicó lo anterior en la sesión ordinaria de pleno y es en respuesta al hecho de que el uso de la Internet con fines electorales, no está reglamentado a nivel federal ni local.

Del tema se conoció en la semana anterior, cuando en el marco de una conferencia en materia electoral, dictada en el aula Fernando Díaz Ramírez, de la UAQ, alguien del auditorio preguntó sobre el particular.

Las particularidades más sobre-

salientes del borrador no se conocieron en la sesión plenaria del colegiado. "El estudio de Internet -dijo Rivera Casas- ha sido concluido (...) y en los próximos días se citará a

reunión de trabajo de consejeros y partidos políticos a fin de escuchar los comentarios respectivos y proceder con la elaboración del documento final."

# Es regaño de Sentíes oportuno para panistas

El Alcalde capitalino, Manuel González Valle, señaló que la llamada de atención que hizo el panista Julio Sentíes es acertada para los funcionarios

POR CANDHY ESCALANTE



## PARA SERVIR

“... creo que la llamada de atención es oportuna para aquellas personas que están ocupando diferentes espacios y que estos espacios son para servir al ciudadano, que lo hagan de manera correcta, de manera profesional y que tengan la sensibilidad de escucharlos y atenderlos”.

**MANUEL GONZÁLEZ VALLE**  
Alcalde capitalino

El alcalde Manuel González Valle consideró como oportuna la llamada de atención que hizo el domingo pasado el panista Julio Sentíes, quien aseguró que el PAN cada vez se asemeja más al Partido Revolucionario Institucional respecto a que el tricolor no escuchaba las demandas de los ciudadanos, entre

“Yo creo que una de las cosas que nosotros tenemos que privilegiar es el contacto de los funcionarios para con el ciudadano, es evidente, es como puedes tener la sensibilidad de lo que está sucediendo, creo que la llamada de atención es oportuna para aquellas personas que están ocupando diferentes espacios y que estos espacios son para servir al ciudadano

que lo hagan de manera correcta, de manera profesional y que tengan la sensibilidad de escucharlos y atenderlos”.

Elex Diputado local por el blanqui azul, expuso en su discurso durante la asamblea del Comité Municipal del PAN, el domingo pasado, que actualmente la ciudadanía le puede reclamar los mismos vicios que le reclamaba al partido tricolor.

“Durante muchos años- el Gobierno era dueño del país y pocos de sus habitantes escapaban a la condición de súbditos serviles o de esclavos; hoy, después de 11 años de gobierno estatal y municipal, aquí y ahora, muchos pueden reclamarnos lo mismo”, lamentó el ex Diputado Local Julio Sentíes.

El Edil capitalino destacó que la esencia de los funcionarios debe ser el acercamiento a los ciudadanos, lo cual deben practicar todos los representantes sin excepción.

“Nosotros como funcionarios tenemos que acercarnos lo más posible a los ciudadanos y eso es cierto, eso aplica para todos, para los cargos que van hacia el ejecutivo pero también la gente que ocupa posiciones en el legislativo y ahí están representados todos los partidos políticos, yo creo que entonces es un llamado a todos”.

# Decidirá Jorge futuro en marzo

El Edil de San Juan del Río, dijo que esperará los tiempos electorales, para tomar una decisión en torno a su carrera

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El Alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, dijo que ya tiene planes 'concretos' para finales del mes de marzo, fecha en la que decidirá si deja su cargo como Presidente Municipal para contender por otro cargo de elección popular.

Aclaró que será hasta dicha fecha cuando dé a conocer dichos proyectos que estarán determinando su futuro en la política, así como en la administración municipal.

"Tenemos planes muy concretos, que cuando arranquen los tiempos electorales legales, en ese momento los vamos a estar dando a conocer. Será hasta finales de marzo, cuando el Instituto Electoral de Querétaro ha determinado que esos son los tiempos y en ese momento haremos



ESPERA...

"Tenemos planes muy concretos, que cuando arranquen los tiempos electorales legales, en ese momento los vamos a estar dando a conocer. Será

hasta finales de marzo, cuando el Instituto Electoral de Querétaro ha determinado que esos son los tiempos y en ese momento haremos los anuncios pertinentes".

**JORGE RIVADENEYRA**  
Edil de San Juan del Río

los anuncios pertinentes".

Dijo que la decisión final estará basada en como se encuentre el escenario político en ese momento.

*a.m.- ¿Si toma la decisión de irse, no dejará desatendida a la administración?*

**Alcalde.-** "En su momento mencionaremos que es lo que pasará (con la administración) con un plan perfectamente claro,

de lo que puede ocurrir".

Rivadeneyra Díaz, dijo no recordar las críticas que en su momento hizo en contra de la ex Presidenta Municipal, Jacaranda López Salas, cuando ésta tomó la decisión de dejar su cargo para buscar la candidatura por la diputación del segundo distrito.

*a.m.- En su momento usted criticó a Jacaranda López Salas por tomar ese tipo de decisiones, ¿no será una contradicción?*

**Edil.-** "Si yo la crítica que no fue específicamente en eso... dijo cada circunstancia es diferente, pero no fue específicamente por eso, yo realmente no recuerdo haber hecho esa crítica, pero había asuntos que tenían que ver con otros aspectos que es lo que señalamos en su momento".

Dijo que será la ciudadanía, la que determine si se ha hecho o no un buen papel en su administración para recibir el apoyo a buscar otro cargo de elección popular.

Sin embargo consideró que se han concretado proyectos importantes para el municipio y el área de oportunidad que estaría dejando es que se le diera una continuidad a los proyectos que se iniciaron.

# El que se va no regresa: MGV

Al menos 5 de sus funcionarios pedirán licencia para candidatearse

por Lorena Alcalá Cabrera

Los funcionarios de la administración municipal de Querétaro que pidan licencia para postularse por alguna candidatura ya no regresarán al ayuntamiento así pierdan, afirmó categóricamente el edil capitalino Manuel González Valle.

Aunque ninguno de sus colaboradores le ha hecho la observación directa de que quiere separarse de su cargo para "candidatearse" a algún puesto de elección popular, González Valle especificó que todos tendrán que esperar las convocatorias y en su caso cumplir con los plazos que marcan los reglamentos electorales o las plataformas de los políticos, pero si piden licencia ya no vuelven, atajó.

“Hay que ver las convocatorias para ver quién tiene deseos o no de participar, por lo menos el recuento que yo traigo no serían demasiadas las personas, la verdad es que no creo que vaya arriba de 5 personas”, dijo el edil.

“Por lo demás pienso que quien salga a buscar algo es porque ya está decidido y obviamente ya no regresarían”, apuntó el titular de la administración municipal, quien sin embargo sí hizo una excepción para aquellos servidores públicos que se separen de su cargo “por invitación”.

Manuel González Valle, señaló que de todos modos los funcionarios públicos tendrán que esperar “el banderazo” de salida de los procesos que les interesen y en todo caso definir por ejemplo si buscan una diputación federal, entonces separarse del cargo antes del 5 de febrero y si buscan otro puesto en el proceso local, entonces podrán tomar hasta marzo su decisión.

“En el mes de marzo tendrán que hacer su última reflexión y definir si alguno quiere participar, yo creo que todos los que tengan deseos lo tendrán que hacer en marzo”, indicó el alcalde de Querétaro.

“Ellos tendrán que en su momento cuando esto sea abierto a todos tendrán que definir y obviamente los que quieran participar tendrán que retirarse en un momento dado de la administración, hasta el momento no me lo han hecho saber”.

# No regresarán a sus puestos: alcalde

† Sobre los funcionarios que aspiran a candidaturas dentro del PAN, en caso de no ser favorecidos por el voto

## MANUEL GARCÍA

Luego de que dos funcionarios de la administración municipal queretana han levantado la mano para aspirar a una candidatura dentro del PAN, (Ricardo Alegre y Arturo Lomeli) el alcalde Manuel González Valle advirtió que en caso de no ganar en sus aspiraciones, no podrán regresar a sus puestos dentro de la Presidencia Municipal.

González Valle dijo que aquellos que salgan de su gabinete para buscar algo dentro de sus aspiraciones, es porque están seguros que van a contender, "yo pienso que quien salga a buscar algo es porque ya está decidido y la ad-

ministración tendría que tomar... ya no regresaría, tiene que tomar las medidas pertinentes".

En el caso de los miembros del Ayuntamiento, señaló que pedirían licencia para ausentarse del cargo y que de no salir electos para alguna candidatura, éstos podrán regresar a sus puestos como regidores, mientras tanto el alcalde apuntó que hasta el momento ningún miembro de su gabinete le ha confirmado su salida de la administración.

Sin embargo confirmó que hay algunos funcionarios que han mostrado su interés de dejar su trabajo como burócratas para buscar una candidatura, pero dijo que hasta ahora sólo son cinco personas de

quienes tiene conocimiento de aspirar a algún cargo, tanto personal de su gabinete miembros del Ayuntamiento.

"Digamos que hay como intenciones, están ellos midiendo sus fuerzas o bien a bien yo suponga que van a esperar al mes de marzo y tendrán que hacer su última reflexión y definir, si alguno va a participar es evidente que tendrá que dejar la administración".

Así que los que tengan aspiraciones tendrán que dejar su lugar a más tardar en el mes de marzo mientras que para los diputados federales, tendrá que ser hasta el cinco de febrero.

Por lo que respecta a las aspiraciones del presidente municipal, mantiene su posición de esperar los tiempos, pero reconoció la simpatía hacia él de la mayoría de los alcaldes panistas en el Estado.



☞ Son cinco personas de las cuales González Valle tiene conocimiento de aspirar a algún cargo, tanto de personal de su gabinete como miembros del Ayuntamiento

# "Guerra sucia" contra G. Valle

## "Contaminan el ambiente, pero haremos caso omiso"

POR MANUEL PAREDÓN  
Noticias

**E**l edil capitalino Manuel González Valle, desestimó que insistan en denostarlo en correos electrónicos y para nada le sorprende que prosiga ésta que llamó una "guerra sucia" que dijo inhibiría el voto.

El funcionario fue abordado

por representantes de los medios de comunicación al término de la sesión de Cabildo que presidió ayer.

Sabía, según dijo, que en el preámbulo de las campañas electorales era lógico que empezara un poquito de "guerra sucia".

"Haremos caso omiso, se trata de mentiras e inventos y seguiremos trabajando", señaló.

Se le preguntó que en este último correo, se menciona el nombre del regidor del Ayuntamiento de Corregidora, Antonio Navarro que la arremetió contra el Partido Acción Nacional.

Y respondió:

"Habría que preguntarle a él".

Siente que es una bajeza el querer enlodar el nombre de las personas y no dar la cara y hablar sin



MANUEL GONZÁLEZ Valle.

ningún sustento, "en fin, así hay algunas personas, y nada se puede hacer".

Dijo que estas denostaciones no tienen otro objetivo más que contaminar el ambiente.

Cree que la sociedad queretana es muy madura y diferencia lo que se está o no está haciendo y lo considerará al momento del voto.

### Artistas o deportistas en campañas, forma de acercarse al pueblo: GM

Cuando hay un artista, un cantante, o un deportista afin a un proyecto político en campañas electorales, es válido que se integre a los trabajos proselitistas, toda vez que los candidatos buscan precisamente acercarse al mayor número de personas, consideró la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía, y militante de Acción Nacional.

Desconoció la necesidad que tendrá el PAN, de recurrir a esta herramienta en los próximos comicios, ya que dijo, "no ha sido muy frecuente que en las campañas de Querétaro se utilice este recurso".

## Desmiente Lugo que haya aceptado contender por el I Distrito Electoral

El consejero nacional del Partido Acción Nacional, Héctor Lugo Chávez, desmintió los rumores que lo señalan como posible candidato a la Diputación Federal para el I Distrito, y aseguró que sigue firme su intención de contender por la candidatura a gobernador.

“Se ha dado una rumorología de que ya me bajé a favor de algún otro aspirante o de que me voy a ir a la diputación federal por el I Distrito, por lo que quiero expresar que eso no es cierto, ni me han hablado, ni tengo programado irme al I Distrito, ni he declinado a favor de ningún otro aspirante”, aseguró.

# Lugo Chávez es tajante: son rumores

➤ No va para diputado federal, y se registrará como precandidato al Ejecutivo Estatal

ANA SORIA

Simplemente son rumores, no es real que se conformará con un escaño entre el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura Federal, cuando su aspiración está en la silla del Ejecutivo queretano.

El consejero nacional y estatal por Acción Nacional, Héctor Lugo Chávez, aclara el punto para quienes al interior y exterior del blanquiazul lo han colocado entre las posiciones que se designarán desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), cuando más de veinte panistas sí aspiran por ser diputados federales.

“De ninguna manera es algo que se haya comunicado de manera oficial. Estoy precisando que no me he bajado a favor de ningún otro aspirante, sigo en mi objetivo original... es parte de esta rumorología, la verdad es que no hay nada al respecto y estoy esperando al día 25 de marzo, que es cuando se va a abrir la convocatoria del partido, para proceder a mi registro”.

Para el panista, Julio Sentíes “está

calificado legal y moralmente para analizar y tomar en cuenta la realidad que se está viviendo en el PAN, dentro del gobierno”, aunque cabe recordar que en el Comité Directivo Estatal (CDE), es el secretario de Estudios y Proyectos.

Lugo Chávez planteó los temas pendientes por atender en las administraciones panistas: “en lo que es salud, educación, seguridad y trabajo, todavía tiene el PAN en el gobierno una tarea pendiente para poder atender las necesidades de la ciudadanía”.



LUIS CARLOS LAYSECA

# Rechaza Lugo diputación; destapa a Ignacio Loyola

El ex titular de la Sedea, dijo que el único cargo que buscará es la candidatura a la Gubernatura del Estado

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Consciente de que para algunos es el 'Secretario desobediente', Héctor Samuel Lugo Chávez negó ayer cualquier interés por una diputación federal. El ex Gobernador Ignacio Loyola, dijo, "sería un muy buen candidato por parte del Partido Acción Nacional (PAN)".

Lo único que buscará, sostuvo en conferencia, es la candidatura del blanquiazul para contender por la Gubernatura de Querétaro.

Sin embargo, el ex Secretario de Desarrollo Agropecuario (Sdea) dijo que existe la posibilidad de



FOTO: JESÚS LÓPEZ

**HÉCTOR LUGO**, señaló que esperará al 25 de marzo para entregar su documentación para registrarse.

que en el PAN pretendan hacerlo quedar como un 'aguafiestas', al designarlo como candidato a diputado federal por el primer Distrito Electoral, aún sabiendo que no le interesa.

"No veo como necesario que Héctor Lugo sea el único aspi-

rante o precandidato que pueda haber para ese distrito. Ahí se maneja también el nombre del ex Gobernador Ignacio Loyola -Vera-, quien tiene un prestigio en ese distrito y, en general en el Estado", reflexionó.

Desde un restaurante del Centro Histórico de la capital, dijo que sólo está a la espera de los tiempos de registro, el próximo 25 de marzo, para presentar su documentación respectiva y registrarse a la precandidatura al Gobierno del Estado.

"Todo lo demás son rumores y, en este momento creo pertinente precisar ante los medios de comunicación que esa es la realidad: no hemos cambiado del objetivo original que nos propusimos", enfatizó Lugo Chávez.

Recientemente, en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN optaron por la designación de candidatos a las cuatro diputaciones federales de Querétaro.

"No tengo pensado declinar y, tampoco me han llamado, eso hay que aclararlo, no he recibido ninguna comunicación al respecto", aclaró Héctor Samuel Lugo. En una pregunta expresa respecto a si le han ofrecido tal diputación.

Se requiere más que la simple alternancia

# La crítica, en manos de ciudadanos: Sentíes

ANA SORIA

**M**éxico, Querétaro, no sólo requieren de una alternancia en el gobierno, sino ver más allá del poder de los partidos políticos, identificar si las decisiones que toman los gobernantes son solicitadas por los ciudadanos y si atienden la problemática social.

En este sentido, la crítica debe ser ejercida por los ciudadanos, pues las propuestas tampoco son la respuesta para saber si se avanza o no en consolidar la democra-

cia, afirmó el secretario de Estudios y Proyectos del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), Julio Sentíes Laborde.

“El cambio del país requiere algo más que simplemente la alternancia de partidos, tiene que involucrar la manera de hacer las cosas, de entenderlas y el comprender de una vez por todas que son los ciudadanos los que deben tomar las decisiones, los que deben de opinar sobre las grandes obras, si convienen o no convienen, si proceden, si no proceden los cambios de uso de suelo, las

obras de urbanización, etc”.

La organización y funcionamiento de los partidos políticos en la entidad distan mucho de poder generar “una competencia fuerte”, indicó, previendo que se deriva de los escenarios internos que vive cada instituto de satisfacer primero sus intereses, lo que disminuye la posibilidad de desarrollar un mejor sistema político.

“El PRI porque no quiere, los otros porque no pueden, pero la verdad es que en la medida en que tuviéramos a los mejores partidos políticos, más profesionales y com-

prometidos con los ciudadanos, automáticamente tendríamos un mejor sistema político”.

-¿Por qué considera que el PRI no quiere? ¿Por qué los otros no pueden?

“Habría que preguntarles al PRI”.

-¿Los otros no pueden porque son pequeños?

“No les interesa. El PRD es un club de tribus, porque los otros simplemente andan cachando candidatos o candidatos fallidos de otros partidos, porque no se puede de la noche a la mañana construir un partido”.

## La lucha por las candidaturas

CAÍN MENDOZA

Ql menos 15 panistas están moviéndose para buscar la designación de la dirigencia nacional para obtener la diputación federal por alguno de los cuatro distritos que comprende nuestro Estado, lo mismo han acudido al CEN del PAN como platicado con la militancia.

Pidiendo el anonimato, militantes del PAN señalaron que algunos evitan reuniones públicas y otros de plano han ido a la dirigencia nacional para ver si tienen posibilidad de ser contemplados.

Ya se están haciendo apuestas entre militantes, en el caso del distrito 01, se están manejando los nombres de Sonia Rocha, Héctor Lugo (en caso de que éste decline a la gubernatura) e Ignacio Loyola.

En el distrito 02, José González Ruiz, Adriana Fuentes, Sandra Ugalde y trascendió que Jorge Rivadeneira, en el mismo caso de Lugo. En el distrito 03, Eric Salas y Raul Reyes Gálvez. El cuarto distrito, Alejandro Traffon, Carmen Ortuña, Ricardo Alegre y Jorge Patrón. Por la plurinominal, la lista la encabezaría Ricardo Anaya.

# Critica panista viajes de Paco

¡POR CANDHY ESCALANTE

El regidor panista de Corregidora, José Antonio Navarro, criticó los viajes del Gobernador Francisco Garrido Patrón a diversas partes de mundo, luego de que en un blog publicado a través de Internet, se dice "harto de los gastos excesivos".

"No es un ataque personal contra el señor Gobernador que reconozco que en su mayoría ha hecho una muy buena gestión, pero sí manifiesto y lo hago general que no es correcto, o que como ciudadano estamos hartos de que se gasten en exceso los recursos públicos, que se gaste el dinero de la ciudadanía porque a fin de cuentas el gobierno vive del dinero público".

En el blogspot [www.tono-navarro.blogspot.com](http://www.tono-navarro.blogspot.com), el regidor del municipio de Corregidora retoma una nota publicada en un medio de comunicación local, en el que se hace un recuento de los viajes y gastos del Gobernador desde que tomó el cargo.

En entrevista Antonio Navarro aclaró que el blog fue realizado con recursos propios, con la finalidad de emitir su opinión e invitar a los ciudadanos a participar en el quehacer político.

"Es una página que se ha creado con recursos propios con la finalidad de comentar la política, de acercar a la ciudadanía, que vean que la política es algo no para ser privilegiados o de otro modo, sino para todos nosotros, que todos podemos hacer política y también es devolverle el valor que debe tener".

En el blog afirma que la política no debe ser sólo para una clase privilegiada y que es necesario que el ciudadano se involucre.

"A veces como ciudadanos muchos ven al político lejano, poco sensible, al funcionario como que no le interesa la situación difícil porque bueno... al ver este tipo de cosas te enteras y da coraje".

Afirmó en entrevista que los gobernante son escasos de sensibilidad, pues no les importa que cientos de familias no tengan para comer.

"Eso es algo que nos molesta y más en estos tiempos de crisis en donde muchas personas o no tienen trabajo o han tenido que limitar al máximo sus gastos porque tienen muchas deudas".

Francisco Garrido ha realizado al menos 12 viajes al extranjero en compañía de algunos secretarios, con la intención de atraer inversiones al Estado.

## DE PRECANDIDATOS A LAS DIPUTACIONES FEDERALES

# Hasta el viernes la lista definitiva del PRI

por **Lorena Alcalá Cabrera**

Será hasta el próximo viernes 30 de enero que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN dará a conocer la lista de los aspirantes que sí cumplieron con todos los requisitos para ser registrados como precandidatos a las diputaciones federales de Querétaro.

Cabe recordar que el martes acudieron ante la Comisión de Procesos Internos del PRI el diputado local con licencia, Magdaleno Muñoz González y Edgardo Rocha, aspirantes a ser tomados en cuenta para el Primer Distrito Electoral.

Por el Segundo Distrito, Jesús Ángeles Nájera, Héctor González Flores, Ana Zimri Reséndiz Pulido, por el Tercer Distrito, presentaron sus papeles Francisco Hernández Velasco y Alfredo Lugo Oñate, mientras que por el Cuarto Distrito llegaron

Carlos Rentaría Rivera, J. Guadalupe Castañón Robledo, Jaime Lira Morales y Reginaldo Rivera de la Torre.

Incluso se corrió la versión de que otros aspirantes se habrían registrado en las oficinas del CEN en la ciudad de México, como el propio regidor del ayuntamiento capitalino Jaime García Alcocer, sin embargo, en entrevista para DIARIO DE QUERETARO, el funcionario negó esta versión y señaló que aunque sí fue invitado por algunos simpatizantes a presentar su documentación, él no había acudido al Distrito Federal a solicitar el registro.

“No, yo no me registré, sí me solicitaron mis papeles algunos amigos, pero yo dije que no, que yo había tomado la determinación de no participar en este proceso y la convocatoria que salió fue para diputados de mayoría relativa y yo no me registré”, puntualizó García Alcocer.

## Dentro del Partido Revolucionario Institucional

# México Avanza anticipa sus cartas

ANA SORIA

La organización priista "México Avanza" en Querétaro, anticipa cartas a las diferentes posiciones que se disputarán al interior del tricolor y apoya a Edgardo Rocha Pedraza y Alfredo Lugo Oñate, aspirantes a las candidaturas de diputados federales por los distritos primero y tercero, respectivamente.

Su dirigente estatal, Luis Medina López, habló de cuatro contendientes por la gubernatura local: José Calzada Roviroso, Jesús Rodríguez, Bernabé Silva Solórzano y Sonia Alcántara Magos.

Al reconocer que no son nombres oficiales todavía, indicó que

Apuntan a Jaime Escobedo y Raúl Ríos por la Presidencia Municipal de Querétaro

los priistas están buscando es llevar a candidatos que puedan cambiar la forma de hacer gobierno en Querétaro, porque actualmente señaló que "no habido congruencia política".

Estableció una diferencia entre el gobierno que ejerce el Partido Acción Nacional (PAN), en comparación con lo que hace 11 años atrás venía encabezando el Partido Revolucionario Institucional (PRI): "estamos mirando descontentos por exageraciones hacendarias, por impuestos de luz, de muchas cosas, consideramos que eso

la ciudadanía no está aceptando ese tipo de gobierno, tan exagerado. No tenemos permisos para hacer nuestra comercialización, teníamos los apoyos para ir y venir hacia muchos lugares, pero ahora no sé quiénes van y no sé que hacen, pero no hemos visto esa congruencia".

Y Medina López siguió destacando a posibles precandidatos. Para la Presidencia Municipal de Querétaro, instaló a Jaime Escobedo Rodríguez y Raúl Ríos Ugaldé, así como a Andrés Trejo para Tequisquiapan.



## PLANES...

■ "Tienen poco tiempo que se inscribieron, pero ya es urgente por la cuestión de los tiempos que tengan el acercamiento con la militancia,

los sectores y las organizaciones. De San Juan del Río sólo conoces a Jesús Ángeles Nájera porque trabajó como Secretario del Ayuntamiento en la administración de Jacaranda López".

**JULIO MARTÍNEZ/Delegado del PRI**

## Se registra sólo un priísta para buscar la diputación

1POR GUILLERMO CONTRERAS

Jesús Ángeles Nájera es el único priísta de San Juan del Río que se registró para participar en el proceso interno del tricolor para elegir al candidato que buscará la diputación por el distrito II electoral, señaló Julio Martínez, delegado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en este municipio.

El entrevistado dijo que tienen todo para recuperar las curules en San Lázaro, ya que cuentan con el voto de duro de 12 mil simpatizantes, sólo en San Juan del Río; a pesar de ello consideró necesario que los actores políticos agilicen el acercamiento con la militancia, así como con los sectores y organizaciones.

En este sentido dijo que a pesar de las aspiraciones que tienen, ninguno de los precandidatos ha tenido la cortesía de acercarse con los priístas para presentar el plan de trabajo que desarrollará.

"Tienen poco tiempo que se inscribieron, pero ya es urgente por la cuestión de los tiempos que tengan el acercamiento con la militancia, los sectores y las organizaciones. De San Juan del Río sólo conoces a Jesús Ángeles Nájera porque trabajó como Secretario del ayuntamiento en la administración de Jacaranda López. Creo que como partido tenemos todo para recuperar los espacios, pero es necesario fortalecernos en la unidad y sobre todo en la comunicación".

Además de Jesús Ángeles Nájera, participarán en la contienda interna Héctor González Flores y Ana Zimri Rentería; ellos competirán por representar al PRI en el proceso electoral federal y representar a los municipios de San Juan del Río, Amealco, Huimilpan y Corregidora.

Ante la Procuraduría General de Justicia

# Denuncia de fraude contra presunto priista

Señalan como uno de los involucrados al Notario Felipe de Jesús Muñoz

ÁNGELES ROMERO

Cientos de personas de los municipios de Tequisquiapan y San Juan del Río, representados por el director nacional de la Fundación Vida Digna, Alfonso Palomo Bueno, presentaron ante la Procuraduría General de Justicia una denuncia en contra de Ernesto Lamerías Guerrero, presunto funcionario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el delito de fraude.

En rueda de prensa, el titular de dicha asociación precisó que a través de una convocatoria por Internet, en la que esta persona se ostentó como parte de la empresa Agencia Internacional para el Desarrollo Norte Sur, fue que a miles de personas en el país se les defraudó con la promesa de que a cambio de ciertos requisitos que se cumplieron a cabalidad, recibirían un préstamo de 300 mil pesos por persona para el desarrollo de proyectos de carácter empresarial a través de programas federales.

El director nacional de la Fundación Vida Digna asegura el dinero nunca les fue entregado a miles de personas, y a partir de ahí han recibido amenazas de muerte

Detalló que el presunto funcionario del PRI obligó a estas personas a darse de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, registrar una clave, entregar una carta poder, rentar un local y así poder iniciar con los trámites ante la Notaría 8 del municipio de San Juan del Río, sin embargo —dijo—, el supuesto trámite nunca se realizó pues además de que se trata de una empresa fantasma, y que el Notario Felipe de Jesús Muñoz participó también en este fraude.

El también militante activo del Partido Socialdemócrata, dio a conocer que el primer ingreso que se tuvo al país como parte de las gestiones hechas por el supuesto defraudador ante empresas internacionales, fue de 20 millones de euros, de los cuales una parte sería entregada a las personas que solicitaron dicho préstamo en el Estado de Querétaro, no obstante, el dinero nunca les fue entregado y a partir de ahí sólo han recibido —aseguró—, amenazas de muerte.

Palomo Bueno hizo un llamado al gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, así como al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, para que intervengan en la solución de dicho problema que ha afectado a miles de familias queretanas.

# El PVEM trabaja en Tequisquiapan sin simulaciones: Ricardo Astudillo

por Heidy  
Wagner Laclette

El Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, encabezado por su presidente Ricardo Astudillo Suárez, inauguró ayer su octava casa verde, ahora en el Municipio de Tequisquiapan, y nombró a Rafael Montes García como coordinador municipal en un acto donde se dieron cita representantes de 14 comunidades de la demarcación.

En una ceremonia realizada en las nuevas oficinas, el dirigente estatal al tiempo de entregar

el nombramiento oficial, aseguró que el Comité Estatal reconoce como único representante del PVEM en Tequisquiapan a Rafael Montes, debido a que algunas personas en este municipio han simulado trabajar a favor del Partido Verde.

“Existen personas en Tequisquiapan que han simulado trabajar por el Partido Verde, por lo que queremos aclarar que los comités estatal y nacional, reconocemos únicamente a nuestro coordinador Rafael Montes, a todo su equipo, a los verdaderos militantes y simpatizantes que

trabajan a favor de nuestro instituto y la ciudadanía”.

Acompañado de los secretarios y coordinadores estatales, Astudillo Suárez dijo que en Tequisquiapan como el resto de los municipios cada día se suman más militantes, situación que viene a fortalecer la confianza verde de continuar trabajando para llegar unidos y fuertes a las elecciones constitucionales y regresarle el registro al partido.

Asimismo afirmó que desde que esta dirigencia asumió la responsabilidad del Partido, se ha recuperado la confianza de

la militancia verde: “con el nuevo verde tenemos recuperada la confianza de nuestros militantes y trabajamos unidos y sin simulaciones lo que nos permite avanzar día a día en la construcción de propuestas políticas que estén a la altura de la problemática ambiental y de la propia ciudadanía queretana”.

Subrayó que al momento los resultados están a la vista con la apertura de oficinas en los municipios de Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, Ezequiel Montes, Tolimán, Colón, Cadereyta y Tequisquiapan.

FOTO: ESPECIAL

**EL PVEM**, tiene ya ocho casas, las cuales están en Querétaro, Corregidora y Tequisquiapan.

## Abre PVEM casa verde en Tequis

IPORREDACIÓN  
TEQUISQUIAPAN

El Partido Verde Ecológico de México en Querétaro (PVEM), encabezado por su presidente Ricardo Astudillo Suárez, inauguró casa verde, en el municipio de Tequisquiapan, con lo que ya son ocho las que tiene.

Además, Ricardo Astudillo nombró a Rafael Montes García como coordinador municipal en un acto donde se dieron cita representantes de 14 comunidades de la demarcación.

En una ceremonia realizada en las nuevas oficinas (Belisario Domínguez, número 42 colonia Adolfo López Mateos), el dirigente estatal al tiempo de entregar el nombramiento oficial, aseguró que el Comité Estatal, reconoce como único representante del PVEM en Tequisquiapan a Rafael Montes, debido a que algunas personas en este municipio han simulado trabajar a favor del Partido Verde.

“Existen personas en Tequisquiapan que han simulado trabajar por el Partido Verde, por lo que queremos aclarar que los Comités Estatal y Nacional, reconocemos únicamente a nuestro coordinador Rafael Montes, todo su equipo y todos aquellos verdaderos militantes y simpatizantes que trabajan a favor de nuestro instituto y la ciudadanía”.

Acompañado de los secretarios y coordinadores de todos los municipios, Astudillo Suárez dijo que en Tequisquiapan como el resto de los municipios cada día se suman más militantes, situación que viene a fortalecer la confianza verde de continuar trabajando para llegar unidos y fuertes a las elecciones constitucionales y regresarle el registro al partido.

Ricardo Astudillo, afirmó que desde que esta dirigencia asumió la responsabilidad del partido, se ha recuperado la confianza de la militancia verde.

“Con el nuevo verde tenemos recuperada la confianza de nuestros militantes y trabajamos unidos y sin simulaciones lo que nos permite avanzar día a día en la construcción de propuestas políticas que estén a la altura de la problemática ambiental y de la propia ciudadanía queretana”.

Subrayó que al momento los resultados están a las vistas con la apertura de oficinas en los municipios de Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, Ezequiel Montes, Tolimán, Colón, Cadereyta y Tequisquiapan.

# Diputados toman diplomado en España

por Sergio Hernández Saucedo

**M**arco Antonio León, Eric Salas y Fernando Urbiola llevan tres semanas en España tomando -por separado- diplomados en Derecho Constitucional; se presentarán después de este periplo el lunes a su centro de trabajo. El viaje de estudios de los diputados lo absolverá el dinero público ya que lo hacen con cargo a la partida de "capacitación".

León Hernández, esta matriculado -de acuerdo a una copia proporcionada en su oficina- en la universidad de Castilla-La Mancha en un curso de postgrado de Constitucionalismo y Garantismo "que se dictará en el campus universitario de Toledo-España los días 12 al 29 de enero del 2009". El oficio es una constancia de inscripción y se asegura que es válido.

Salas González, está matriculado en el XXIV cursos de especialización en derecho en SALAMANCA, perteneciente a la Universidad de Salamanca, España.

Con base a información de su oficina el coordinador de los diputados panistas, está estudiando una especialidad en derecho constitucional del 12 al 29 de enero.

El objetivo de este curso -se apunta- tiene como objetivo: El análisis crítico de los problemas básicos que debe afrontar el constitucionalista de nuestros días; los retos del Estado contemporáneo ante el nuevo milenio; el régimen jurídico de los derechos fundamentales y libertades públicas; la justicia constitucional; Los problemas de la descentralización política; La organización de los poderes del Estado y las garantías constitucionales.

"Todo ello, analizado bajo el prisma de las aportaciones doctrinales más rigurosas y a la luz de la realidad actual", reza el documento entregado en su oficina.

El que también se encuentra de viaje, pero estudiando es el diputado Fernando Urbiola, en la ciudad de Madrid, España y se espera que regrese el día 30 a sus oficinas.

Los diputados podrán comprobar estos viajes a través de la partida que tiene asignada para "capacitación" y que es a razón de 12 mil pesos mensuales.



MARCO Antonio León, Eric Salas y Fernando Urbiola llevan tres semanas en España tomando -por separado- diplomados en Derecho Constitucional.

# Estudian legisladores crear la Secretaría de Desarrollo Social

por Sergio Hernández Saucedo

**L**os diputados han iniciado el estudio para crear la Secretaría de Desarrollo Social y con ello establecer reglas que ayuden a fijar la política social; la nueva estructura aplicaría con el nuevo gobierno.

A propuesta de Isaac Jiménez y Marco Antonio León, la secretaría contiene otros elementos importantes como la creación de un Fondo de Contingencia Social, en el entendido de que puedan existir recursos que tengan que ver directamente con la atención de zonas prioritarias en riesgo, de grupos desfavorecidos o grupos vulnerables y también contra la discriminación, así como la creación de zonas de atención prioritaria, entendiendo como tales aquellas en las cuales las desigualdades o el déficit en materia de desarrollo social sean tales, que sea necesario establecer algún tipo de esfuerzo o de recurso adicional y una mayor coordinación respecto de programas.

La nueva dependencia fijará políticas públicas en la materia, la ejecución de programas de acciones, la coordinación con los niveles federal y municipal y las labores relacionadas con partici-

pación social y vivienda.

Está pendiente la redacción de la exposición de motivos y lo relativo al estatus jurídico del IVE-QRO, que actualmente es un organismo descentralizado de Gobierno del Estado, por lo que la comisión legislativa analizará 3 figuras jurídicas en las que pudiera manejarse este instituto, la primera de ellas es que continúe siendo un organismo descentralizado y simplemente dentro de su órgano de gobierno re-sectorizarlo dentro de la Secretaría de Desarrollo Social; la segunda es convertirlo en un organismo desconcentrado para que sea similar al Instituto del Deporte y la Recreación, lo cual implicaría no sólo la necesidad de derogar la ley, sino una labor de conjunción con el Ejecutivo del Estado para que expida el Decreto respectivo; y la tercera posibilidad es una administración centralizada, esto es, que no sea ni un organismo descentralizado ni tampoco un organismo desconcentrado, sino que sea directamente una dependencia al nivel que se decida dentro de la Secretaría de Desarrollo Social, una vez que ésta sea creada, para lo cual se requeriría una adecuación a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro.

Dan a conocer las reformas en la materia

# Ante especialistas, se presentó la Ley de Salud

CAÍN MENDOZA

Al presentarse ante el Consejo de Concertación Ciudadana para la Salud, la diputada local del PAN, Sonia Rocha Acosta, señaló que al aprobarse la Ley de Salud en el Estado de Querétaro se dio un paso a garantizar la salud de los queretanos y desde el punto de vista legal, se evitó la duplicidad con la ley federal.

“La ley contempla asuntos como la salud visual, auditiva, mental y nutrición... se trata de una reforma integral donde se suprimieron también disposiciones que se encuentran contempladas en la legislación federal, esto para evitar la duplicidad de funciones”, comentó.

Ante especialistas, en su mayoría

médicos, Rocha Acosta expresó que la detección temprana de la sordera y de algunas enfermedades visuales como medidas de prevención, se incluyen en la ley; y se incluyó un apartado de

nutrición, que pretende promover hábitos alimenticios adecuados.

Agregó la legisladora que se modificó lo relativo a la prestación de servicios de asistencia jurídica y orientación social a mujeres, así como el apoyo médico a mujeres en periodo de gestación o lactancia sin importar la situación económica que enfrente.

Finalmente, la legisladora invitó a los asistentes a presentar sus propuestas para entrar de fondo en la discusión de la Ley de Declaración de Voluntad Anticipada.

→ INICIARÁN UN RECURSO DE ANTICONSTITUCIONALIDAD

# Inhibe Estado transparencia

María Marván Laborde, comisionada del IFAI, dice que el cobro de información en Querétaro es injustificable

1 POR CUPERTINO RAMÍREZ

Tras advertir que hay un problema de 'inconstitucionalidad', la comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), María Marván Laborde aseveró que el cobro por ejercer este derecho en Querétaro es 'injustificable'.

La institución que representa y la Confederación Mexicana de Acceso a la Información Pública (Comaip), confirmó ayer, pidieron formalmente a la Procuraduría General de la República (PGR) iniciar un recurso de anti constitucionalidad por esta disposición legal.

"Asume la Comaip, de manera colegiada, la defensa. Se ha presentado ya, la solicitud de controversia constitucional frente a la PGR", aseguró.

Yes que, dijo también, es necesario asumir hasta sus últimas consecuencias la reforma al artículo sexto constitucional donde se precisa de la gratuidad de la información.

En el marco de un foro sobre el tema y que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la comisionada presidenta del IFAI dijo que la solicitud fue firmada por un buen número de comisionados de toda la República.

"Quienes aquí estamos, las organizaciones civiles, la Comaip, estamos convencidos de que hay un problema de inconstitucionalidad en la ley, al cobrar por las búsquedas, fundamentalmente", detalló.

María Marván indicó asimismo, que la reforma a la ley de transpa-



FOTO: JESÚS LÓPEZ

LA COMISIONADA estuvo en el marco de un foro realizado en la Universidad Autónoma de Querétaro.

rencia, supone el cobrar un cargo por la búsqueda, reproducción y extracción. De esta forma, lamentó, Querétaro sería el único Estado que cobra por la búsqueda y, dado que hay una parte específica en la que el texto constitucional habla de la gratuidad de la información y permite hacer tal cobro, única y exclusivamente por la reproducción del material, no vemos de qué manera podríamos justificar el que sobre la búsqueda hubiese un cobro.

Recordó el intento fallido de los diputados queretanos que pretendían fusionar la CEIG con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para dimensionar el ataque al derecho de acceso a la información.

"Querétaro es un Estado único, que después de la reforma al -artículo- sexto -constitucional-, en términos legales está yendo hacia atrás", advirtió la presidenta del IFAI.

A su vez, el director ejecutivo del Centro de Análisis e Investigación 'Fundar', Jorge Romero, coincidió en que las reformas legales representan retrocesos.

"La reforma a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro aprobada el 30 de diciembre de 2008 y que entró en vigor -al día siguiente-, es regresiva en materia de transparencia y acceso a la información, en tanto no cumple con los principios y estándares del derecho internacional", cuestionó el director.

Además, desde el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas, Jorge Romero sostuvo que la reforma en ciernes implica un "debilitamiento en la naturaleza jurídica y el diseño institucional del órgano garante de la transparencia y acceso a la información en Querétaro, al afectar su autonomía arraigada y la independencia de sus titulares".

## Cobran \$25 por informar

En el Poder Ejecutivo de Querétaro, modificó la Ley de Hacienda para cobrar 25 pesos por cada mes del periodo en el cual un ciudadano solicite información pública.

Es decir, si usted requiere datos existentes en archivos de 2 años atrás a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado, deberá pagar 600 pesos.

Tal disposición legal, que apareció en el Diario Oficial 'La Sombra de Arteaga', en diciembre pasado fue calificada por el especialista Flavio Lazos Garza como una 'aberración'.

"El cobro de la búsqueda de información- nos parece que es una aberración y, que es plasmar en ley los cambios constitucionales que hicieron" previamente los Diputados Locales, aseveró el especialista en la materia.

El directivo de la organización 'Locallis, especialistas en desarrollo local', participó ayer en el foro denominado 'Retrosos y obstáculos institucionales a la protección y plena realización del derecho de acceso a la información: el caso Querétaro y otras reformas'.

Desde el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Flavio Lazos se mostró sorprendido al encontrar la tabla donde el ciudadano tiene que asumir el cobro burocrático por la búsqueda de la información pública.

Contra la Legislatura local

# Nueva controversia constitucional

» La comisionada del IFAI señaló que es por el cobro adelantado de búsqueda de información

CAÍN MENDOZA

Los organismos de transparencia en el país llegarán "hasta las últimas consecuencias", para evitar que en Querétaro se siga aplicando el cobro por anticipado para la búsqueda de in-

formación, y para ello ya se envió a la PGR el recurso de controversia constitucional para ser enviado al Poder Judicial Federal.

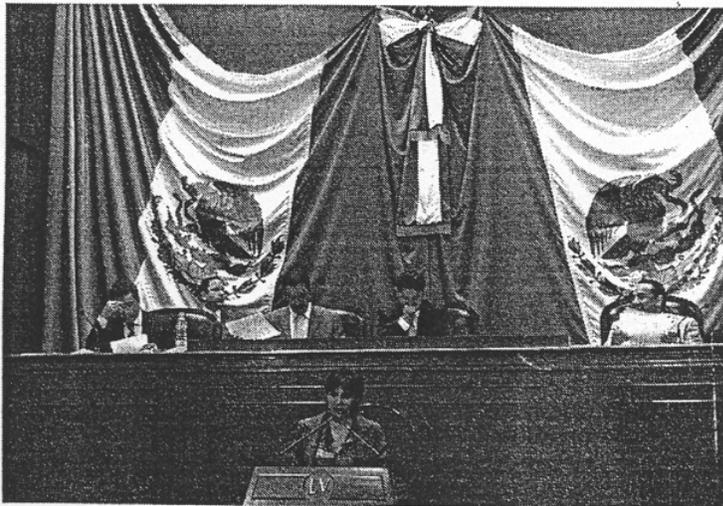
De acuerdo con María Marván Laborde, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), tendrá que hacerse la

defensa cabal del artículo sexto constitucional por ello, es que nuevamente se presenta un recurso ante la Suprema Corte y de paso señaló que en transparencia, Querétaro va hacia atrás.

"Vamos a defender la reforma al sexto constitucional que habla de gratuidad de la información, nos asiste la razón, organizaciones e instituciones señalamos que hay un problema con el cobro de la búsqueda y extracción de la información", señaló la entrevistada.

En el marco de la "Declaración Querétaro para la defensa del derecho a la información", Marván Laborde afirmó que Querétaro "es un caso único, que después de la reforma al sexto constitucional en términos legales está yendo hacia atrás, en la práctica está dejando mucho que desear, Querétaro ha tenido ha tenido errores".

Hizo un llamado a defender estas instituciones pues el proceso de transparencia y acceso a la información se ha ido consolidando a base de preguntas, "tenemos el cincel y el martillo para que a base de preguntas, se abran los caminos de la transparencia... la experiencia nos dice que sólo así podemos trabajar".



LUIS CARLOS LAYSECA

## Error de la Legislatura: IFAI

CAÍN MENDOZA

La comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), María Marván Laborde, consideró que la Legislatura local cometería un grave error, al pretender dejar en una sola persona el control de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

Señaló que la propuesta de los diputados locales no es nueva, pues tan sólo el año pasado, en Jalisco ocurrió una situación similar, donde había un comisionado que percibía un sueldo y cuatro honoríficos, y la concentración de poder generó un gran problema; a la postre se tuvo que revertir la decisión.

“Habrá que ver el diseño institucional que está buscando Querétaro, se parece mucho al que tuvo Jalisco y fue un rotundo fracaso, yo creo que tenemos que ver ejemplos cuando se implementó un comisionado pagado y los demás eran músicos y acompañantes, donde se complica mucho el funcionamiento de la institución”, expuso.

Marván Laborde señaló que los diputados locales tienen que ver el ejemplo de Jalisco, “y del cual debemos aprender, ahora ya hay tres comisionados de tiempo completo; el manejo de un ejecutivo y cuatro honoríficos resultó contraproducente para aquel Estado, en todos los sentidos”.

### PROGRAMAN...



Está programado para la última semana de febrero, todavía habrá algunos ajustes precisamente porque todos los alcaldes coordinan las fechas para poder invitar a la ciudadanía, pero tentativamente será la última semana de febrero”.

**BEATRIZ MARMOLEJO**  
Secretaria Particular del Municipio de Querétaro

## Anuncian hora y lugar para informe de MGTV

IPOR CANDHY ESCALANTE

Aunque no esté aún definida la fecha del tercer y último Informe del Alcalde capitalino Manuel González Valle; la Secretaria Particular, Beatriz Marmolejo detalló que éste se realizará en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez en punto de las 11:00 horas.

Hace algunos días el Alcalde señaló que su informe sería el 22 de febrero, sin embargo la fecha no ha sido definida, aseguró Beatriz Marmolejo.

“Está programado para la última semana de febrero, todavía habrá algunos ajustes precisamente porque todos los alcaldes coordinan las fechas para poder invitar a la ciudadanía,

pero tentativamente será la última semana de febrero”.

Se espera entonces que sea el Alcalde quien dé a conocer a la ciudadanía los trabajos realizados durante el año pasado al frente de la administración.

“El lugar será en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, respecto a la duración, son detalles que todavía estamos revisando con el propio Alcalde, él ya tiene sus sesiones semanales para revisar el contenido del discurso”.

Beatriz Marmolejo señaló que el informe se enfocará principalmente a la labor realizada por la administración respecto a los ejes rectores en los que se enfoca la presidencia municipal.



# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO JORGE RIVADENEYRA

PRÉSIDENTE MUNICIPAL SAN JUAN DEL RÍO

## SAN JUAN VIVE SEGURO DÍA Y NOCHE

Asignamos más de 80 millones de pesos al presupuesto de seguridad, un 35% más que en el 2007 y otros 23 millones de pesos adicionales sólo para equipamiento.

Ello nos permite dar una rápida respuesta a las denuncias ciudadanas por medio de la contratación de más elementos, 40 nuevas patrullas, 30 botones de pánico en diversos negocios y 4 subestaciones de policía.

Mejoramos el alumbrado público con más de 17 mil lámparas y una inversión superior a los 13 millones de pesos en nuevas luminarias y reemplazo con focos ahorradores.



A LOS RETOS  
LE ENTRAMOS  
DE FRENTE

# PARÉNTESIS

■ POR INOCENCIO REYES RUIZ

## La rebelión de los gobernadores

La mayoría de las encuestas nacionales dan al PRI, en promedio, una ventaja de trece puntos sobre el PAN en las preferencias electorales de diputados federales. En el caso de El Bajío, región que incluye a Querétaro, esas encuestas coinciden en que la distancia no pasa de seis puntos a favor del PAN; y hay una, la de Mitofsky, que da menos de un punto de ventaja al partido gobernante. Son los resultados de diciembre. Pero las elecciones no fueron en diciembre. Serán el próximo cinco de julio, de modo que por el momento no hay que hacer demasiado caso a los números. Falta lo que falta. Y un ciudadano inteligente esperaría, con razón antes que con fe, que los votantes no le regalen al PRI la mayoría absoluta en la cámara de diputados. En Querétaro tenemos la mala experiencia de haberle dado todo al PAN, y un poco más que todo. Lo hemos hecho a pesar de que tenemos una larga experiencia de lo que ocurre -y de lo que no ocurre- cuando una sola persona dispone a sus anchas del poder casi absoluto. No hemos tomado conciencia de esa verdad democrática elemental: distribuir el poder entre varios es mejor que entregarlo a un solo.

Las elecciones locales (gobernador, diputados y ayuntamientos) no siguen necesariamente los resultados de las encuestas de cargos federales. Pero no son tan distintas ni tan distantes. Las preferencias entre unos y otros se acortan en todas partes. En la medida en que se conozcan los nombres de los candidatos y transcurran las campañas, entonces será posible llevar a cabo pronósticos más cercanos a las diferentes realidades electorales del estado. Es bueno recordar que en Querétaro -creo que en esta ocasión así ocurrirá en todo el país- la competencia es solamente entre dos partidos. Por su lado, a años luz de la apertura y la civilidad, el PRD local ha afianzado su carácter familiar y sectario. ¿Qué hacemos con el partido de Shárik? Mejor dicho: ¿qué hacemos con Shárik? No, de ninguna manera: la propuesta de Bulgákov es inadmisibile.

La única competencia, durante una década, ha estado en el PAN. Por eso los panistas queretanos están al borde de una división fatal, tanto o más que la de San Luis Potosí. La división ha podido ocultarse y atemperarse por el momento, pero en cuanto el poder central (el presidente Calderón y el CEN del PAN) defina los intereses que más convienen al proyecto presidencial, veremos la verdadera dimensión de la ruptura. En el camino de la definición de esos intereses jugarán necesariamente su papel los agravios. Es preciso recordar que, en general, la clase gobernante del PAN en Querétaro ha sido leal a Manuel Espino. (El único panista importante que ha mantenido su lealtad a Calderón es el ex gobernador Ignacio Loyola Vera). Y es probable entonces que el proceso electoral panista se semeje al que tiene lugar en San Luis Potosí: el PAN contra el PAN.

Si dejamos de lado las encuestas y reducimos la reflexión a las puras apariencias, el ambiente se ve desalentador. Hay inconformidad, desilusión, escepticismo, indiferencia. En las apariencias, el político más popular del PAN es Armando Rivera Castillejos y el del PRI es José Calzada Robirosa. El primero tiene más aceptación entre la ciudadanía pero no entre la militancia. El segundo parece, con mucho, más aceptado que su presunto contrincante, el eterno Jesús Rodríguez Hernández, pero éste parece tener más aliados entre los escombros de la estructura del PRI.

Ante este panorama general, parece que la verdadera alternancia está en el propio PAN. Si esto último es cierto, entonces no hay alternancia. Hay que decir, sin embargo, que Armando Rivera Castillejos es un adversario más peligroso para la clase gobernante del PAN que el propio José Calzada, salvo que éste tuviera los márgenes de maniobra suficientes para ganar la candidatura sin que sus amarres sean sus amarras. Hay que ver si Calzada logra negociar con los grupillos priístas que, aunque fantasmagóricos, tienen el poder de quitarle votos antes que acer-

cárselos.

Es improbable que Jesús Rodríguez gane la candidatura del PRI y casi imposible que ganara la de gobernador, considerando incluso unas condiciones económicas rallando en el desastre. El voto en contra que el notario público ha acumulado durante casi treinta años no se borra fácilmente. No es el caso de Calzada, a quien el voto en contra del PAN lo beneficiaría parcialmente. Consideremos que se incrementará el número de indecisos pero crecerá más el número de desilusionados. Entre unos y otros, el abstencionismo es el número más seguro que podemos contar.

En el PAN hay otros aspirantes y sus posibilidades están en el juego. Si atendemos al poder real que han acumulado, creo que el presidente municipal de Querétaro Manuel González Valle reúne a su favor el hecho de que está presente en el cargo y reúne las voluntades de los poderes reales del estado, salvo que las clases empresariales no conforman, como en pasadas elecciones, un tendencia homogénea, sobre todo por los agravios reales o supuestos que, afirman, les ha proferido un gobierno que los ha atendido poco y mal. González Valle puede ser el candidato del PAN; tendría que reunir a su favor la voluntad del presidente Calderón y la del CEN de su partido. Enfrentado a José Calzada, la competencia, creo, sería muy cerrada. Y, claro, habría que considerar el destino que la negociación deparase a Armando Rivera, el infiel de la balanza.

El tercer candidato fuerte del PAN es el secretario de gobierno, Alfredo Botello. Como Jesús Rodríguez, es un político experimentado, pero sus artes políticas pertenecen al reino de la oficina, no a la calle ni a la gente. Creo que el poder que Botello pueda desplegar dependerá de los métodos de selección que se aprueben. Si tales procesos se dejan al libre juego de las fuerzas locales, su poder puede definir la balanza. Pero ese libre juego es improbable. Un cuarto candidato puede ser Jorge Rivadeneyra, alcalde de San Juan del Río. Sus posibilidades, sin embargo, dependen de una lotería de factores antes que de su propia fuerza.

Por cuanto ve al campo de batalla donde se disputarán los votos, el internet y el rumor serán –ya lo son– los espacios más influyentes. Su influjo llegará a la masa de indecisos. La lucha estará en la red y en el enorme caudal de rumores que tendrán un peso superior al de la campaña de 1997. El rumor –siempre destructivo– circula libremente dondequiera y no habrá poder humano que lo detenga.

Es importante observar el papel que jugarán los órganos electorales. En el caso local, los consejeros electorales, prudentes hasta lo timorato, tendrán una prueba de fuego a la hora de imponer sanciones, pero antes veremos si tienen capacidad de organizar y vigilar los procesos electorales más complejos de la historia. El dinero, más que nunca, es la pista de la inequidad. El financiamiento público, de fácil verificación, no será nada frente a los recursos que por medios distintos y enredados llegarán a partidos y candidatos. Hay que estar atentos al neo corporativismo electoral y su eficaz funcionamiento para trasladar (o acarrear) a votantes.

Si el caso fuera simplificar las elecciones locales, yo pondría una primera cuestión: Querétaro puede ser uno de los escenarios donde se lleve a cabo la pelea central de la política panista: Calderón o Espino. ¿Los dos? Esperemos entonces a ver qué pasa con la combinación. La designación de los candidatos a diputados federales puede ser una primera pista. Pero la disputa por las gubernaturas es más compleja de lo que parece. Lo que se dice del PAN es aplicable al PRI: los gobernadores han acrecentado su poder y ya influyen con éxito en la designación de su sucesor. En esta nueva realidad política la voluntad de los gobernadores contradice a los poderes centrales. Así, la ruptura es un peligro para unos y otros.

ireyesruiz@hotmail.com

## ACTORES Y ESCENARIOS

# Una buena y otra mala



LUIS GABRIEL  
OSEJO

**Y**a es oficial: Querétaro es el Estado más opaco o menos transparente de los 31 estados y el Distrito Federal, de acuerdo a María Marván Laborde, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información.

El título no es gratuito; lo han venido sufriendo desde hace tiempo el Poder Ejecutivo y el Legislativo a los que pareciera no importarles "una rayita más al tigre".

"Van para atrás", dijo, al referirse a los legisladores que primero aprobaron la 'fusión' constitucional de la CFEIG con Derechos Humanos y ahora reformaron la ley de Acceso a la Información que entre otras cosas, obligará a los ciudadanos a pagar la búsqueda de la información.

Dos noticias: una buena y la otra mala. La primera es que de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya tiene en sus

manos el expediente y lo más seguro es que, como la vez pasada, falle a favor de la transparencia en Querétaro, es decir, en contra de los diputados queretanos.

La mala es que, debido a los tiempos judiciales, cuando podamos reclamarle su comportamiento a los involucrados, éstos ya estarán 'trabajando' en otro lado: en una presidencia municipal, en una diputación federal, en una secretaría o con muchísima suerte hasta en una embajada.

### ▪ Cámara Baja

No es que los 'cuatro fantásticos' del PRI a excepción de **Silvia Hernández-Mariano, Fernando y Enrique** -no quieran regresar a San Lázaro, lo que pasa es que quieren hacerlo...pero por la vía plurinominal.

Saben que la LXI Legislatura, la del segundo trienio de **Felipe Calderón**, puede ser histórica porque el PRI, su partido, puede recuperar una mayoría como las que solía tener antes del 97.

Los tres como candidatos plurinominales -algo que se antoja casi imposible- podrían hacer campaña en los lugares indicados con el candidato a gobernador; por su amplia experiencia y preparación podrían debatir y ganarle al que se les ponga enfrente y, lo mejor para ellos, es que pase lo que pase en Querétaro, ellos tendrían asegurado un lugar en la cámara baja.

### ▪ Tras Bambalinas

No tiene miedo de que lo expulsen de su partido el regidor panista que produjo y

difundió un video en el que critica severamente los viajes al extranjero del gobernador -panista- **Francisco Garrido Patrón**...Dice **José Antonio Navarro** que lo único que hizo fue hablar de la 'viga' en el ojo de los panistas...Algo que también hizo **Armando Rivera Castillejos**, pero en privado, lo que generó el alboroto de algunos panistas que siguen viviendo en el siglo pasado...El registro de los priistas que aspiran a ser diputados federales, por lo menos en Querétaro, fue todo un éxito...A decir de los propios priistas...Dicen que el escaso número de aspirantes -apenas once- se debió en gran parte a la 'operación quirúrgica' que realizaron días antes para que la disputa no se convirtiera en una guerra campal... 'Van planchados y los resultados no dejarán heridos' dicen al autor algunos priistas queretanos...¿Quién lo iba a decir?: los panistas que querían ser diputados federales y que saben que no lo serán por indicaciones del CEN, envidiando el método de los tricolores...En la secretaría de gobierno están moviendo cielo mar y tierra para que los 14 presos por el Pozo de La Piedad, en El Marqués, nieguen toda relación con Antorcha Carmesina y firmen su consentimiento para entregar el dichoso pozo a la CEA...Pozo que durante muchos años estuvo bajo la 'administración' de **Roberto Hernández** -el de Galeras no el de MASECA- el 'cuñado incómodo' de **Alfredo Botello**...

*Comentarios lgoosejod@gmail.com*

## ASTERISCOS

**\*CIERRENAPUESTAS.**- Tal como se preveía, la elección de los candidatos a diputados federales se convirtió en el primer round de la madre de todas las batallas, que habrán de protagonizar en abril cuando se elija al candidato del PRI, para los grupos que llevan al frente al senador **José Eduardo Calzada Rovirosa** y el ex dirigente estatal **Jesús Rodríguez Hernández**.

**\*POLÍTICA ESPEJO.**- Porque los registros de los candidatos están parejos y van en parejas. Donde los calzadistas registraron a uno, los chuchistas registraron a otro. En los distritos donde algún grupo hizo doble registro, el otro contestó con el mismo número de aspirantes.

**\*HACE LA TAREA.**- Por ejemplo, en el Distrito I el grupo de **Jesús Rodríguez** apoya la candidatura del diputado local por el Distrito XII, **Magdaleno Muñoz González**, quien logró el respaldo de su coordinador parlamentario **Jaime Escobedo Rodríguez**.

**\*¿MUY GALLO?.**- En ese mismo distrito, el grupo de **José Calzada** va con **Edgardo Rocha Pedraza**, un burguista que es apoyado por su familiar, el regidor y dirigente municipal capitalino **Raúl Ríos Ugalde** y el delegado Especial en Funciones de Secretario General del Comité Directivo Estatal, **Braulio Guerra Urbiola**.

**\*A VER, A VER.**- Aunque **Rocha Pedraza** es identificado con el grupo del ex gobernador **Enrique Burgos García**, de quien fue su Secretario de Desarrollo Agropecuario, grupo al que pertenece **Jesús Rodríguez Hernández**, con quien compartió gabinete ya que él era el Secretario de Gobierno, **Edgardo Rocha** ha estado apoyando, desde el proceso interno del año pasado en el que se eligió dirigente estatal, pintó su raya.

**\*VA SOLA.**- Para el Distrito II, los calzadistas registraron a la dirigente priísta de Corregidora, **Ana Zimri Reséndiz Pulido** y a **Héctor Ricardo González Flores**, hijo del ex secretario particular de **Fernando Ortiz Arana** y ex coordinador de las brigadas juveniles de **Francisco Labastida** en

2000. Aquí, su candidato 'bueno' es **Héctor Ricardo**; a **Ana Zimri** la llevan de pantalla... hasta en el registro la dejaron sola, de no ser porque la acompañó su familia.

**\*CARTA OCULTA.**- En tanto que los chuchistas van con **J. Jesús Ángeles Nájera**, quien fuera Secretario del Ayuntamiento de San Juan del Río durante la administración de **Jacaranda López Salas**, y con el empresario **Jorge Cevallos Pérez**, quien se registró directamente en el Comité Ejecutivo Nacional.

**\*UNBUENTIRITO.**- Para el Distrito III, los chuchistas apostaron por el líder cetemista y ex regidor capitalino **Francisco Hernández Velasco**; mientras que los calzadistas se fueron con el también ex regidor y dirigente del Movimiento Territorial, **Alfredo Lugo Oñate**.

**\*DE CUATES.**- Mientras que para el Distrito IV, el equipo que apoya al senador **Calzada Rovirosa** va con **J. Guadalupe Castañón Robledo**, regidor de El Marqués y gente impuesta por el ex diputado local **Rubén Galicia**; además de **Reginaldo Rivera de La Torre**, brazo derecho del ex dirigente municipal de El Marqués y ex líder cenopista de ese municipio, **Eduardo Curriel**.

**\*A LA SEGURA.**- Por el lado del grupo afin al ex alcalde capitalino **Jesús Rodríguez Hernández**, sus 'gallos' para el distrito que comprende parte del municipio de Querétaro y la totalidad del municipio de El Marqués son el líder cetemista **Jaime Lira Morales** y **Carlos Rentería Rivera**, ex aspirante a la dirigencia del Comité Directivo Municipal en Querétaro capital.

**\*PARES Y NONES.**- Hasta pareciera que en los distritos nones van cada quien con un candidato y en los distritos pares va cada grupo con dos. También, hay quienes van en serio y quienes van empujados por el interés de su colectividad, pero el resultado de la elección será en realidad una medición de fuerzas para el segundo round, que será la elección de los candidatos a diputados locales, más adelante el de quienes irán por la alcaldías hasta llegar al plato fuerte del banquete, la contienda por la candidatura a la gubernatura.